

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Zamora ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Luis Carbajo Flórez Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

843 *ORDEN de 20 de diciembre de 1985 por la que se nombra a don Antonio Vicén Rufas Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras de tal forma que sea de seis años a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Huesca ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Antonio Vicén Rufas Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

844 *REAL DECRETO 2592/1985, de 18 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Arce Lago como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cantabria.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Cantabria ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Cantabria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Arce Lago como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cantabria.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

845 *REAL DECRETO 2593/1985, de 18 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Aurelio Biarge López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Zaragoza ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Zaragoza y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Aurelio Biarge López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1985.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

846 *REAL DECRETO 2594/1985, de 18 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Diego Hidalgo Schnur como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Extremadura ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Extremadura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Diego Hidalgo Schnur como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1985.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

847 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se nombra funcionario de carrera a don Liberato Carreras Carbo, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 13 de agosto del presente año la Oficina Auxiliar, tipo B, de San Pedro Pescador (Gerona) quedó convertida en Oficina Auxiliar, tipo A.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio don Liberato Carreras Carbo, como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de 591.188 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 4038771324, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, Félix de Sande Borrega.